



Declaración final

II Encuentro Internacional de Mujeres Rurales

18 agosto 2023

Nosotras, representantes de 43 organizaciones sociales de 26 países de África, América Latina y Caribe, Asia, Europa, y el Pacífico, constituidas como delegación internacional y reunidas en Brasilia del 17 al 18 de agosto de 2023 con ocasión de la Marcha de las Margaritas 2023 en el II Encuentro Internacional De Mujeres Rurales, nos unimos en solidaridad con nuestras hermanas y compañeras de todo el mundo y de Brasil, y alzamos nuestra voz por la democracia, justicia, igualdad y dignidad para todas las mujeres del campo, la selva y las aguas. Reconocemos que la lucha por los derechos de las mujeres rurales es una lucha global por la justicia social, la equidad de género y la sostenibilidad, y reafirmamos, como ya lo hicimos en el I Encuentro Internacional De Mujeres Rurales del año 2019, que juntas somos más fuertes en la construcción de territorios rurales y urbanos justos, con equidad de género, sin hambre y libre de la violencia contra las mujeres.

En el Ecuador del Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar 2019-2028 (UNDF 2019-2028), seguimos buscando el reconocimiento y la valorización adecuada del papel clave de las mujeres de la agricultura familiar y las enseñanzas que tenemos para ofrecer. Somos las guardianas de los saberes populares, las cultivadoras de alimentos y las constructoras de comunidades resilientes. Nuestra sabiduría puede transformar la forma en que cultivamos, consumimos y vivimos.

Los nuevos retos que enfrentamos, como el cambio climático, la pérdida rampante de biodiversidad y el agotamiento de recursos naturales; así como los retos que heredamos, como la pobreza, la desigualdad, el hambre y la malnutrición, nos afectan más que nunca y requieren de políticas holísticas, transformadoras y que cuenten con nuestra voz.

Las mujeres rurales enfrentamos importantes limitaciones para acceder a los recursos productivos, los servicios, los mercados, el empleo, los bienes y las oportunidades. Somos menos del 15% de las propietarias de tierras agrícolas en el mundo; continuamos trabajando principalmente ocupaciones poco calificadas, mal pagadas y sin beneficios sociales, de hecho, las mujeres ganamos en promedio un 18,4% menos que los hombres en el empleo asalariado en la agricultura; la productividad de la tierra en explotaciones del mismo tamaño administradas por mujeres y hombres existe una brecha de género del 24%; y aún hoy solo ostentamos el 20% de los roles de liderazgo en cooperativas agrícolas y organizaciones de productores. Profundizando aún más estas desigualdades, la brecha digital de género está creciendo rápidamente en los países en desarrollo.¹

Sin embargo, nuestras contribuciones a los sistemas alimentarios siguen siendo clave para la producción de alimentos. Representamos casi la mitad de la mano de obra

¹ Todas las cifras y datos han sido extraídos de: FAO. 2023. La situación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios – Panorama general. Roma. <https://doi.org/10.4060/cc5060es>

agrícola en las economías en desarrollo; diversificamos las fuentes de ingresos y garantizamos la seguridad alimentaria, la nutrición y el bienestar de nuestras familias y comunidades gracias a nuestros conocimientos ancestrales para la producción y preparación de alimentos; y desempeñamos un papel central en la gestión de los recursos naturales y la producción, procesamiento, conservación y comercialización de alimentos.

El reto hoy no es ya solo aumentar el acceso a alimentos, sino a alimentos sanos, nutritivos, producidos de manera sostenible y que respeten los conocimientos que la agricultura familiar puede entregar.

Tal y como ya indica el Pilar 3 del Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar 2019-2028 (UNDF 2019-2028), que busca promover la equidad de género en la agricultura familiar y el papel de liderazgo de las mujeres rurales, las mujeres somos esenciales para enfrentar este reto y lograr sistemas alimentarios sostenibles, productivos e inclusivos, así como para erradicar la pobreza y alcanzar el hambre cero en el marco de los ODS.

Además, la complejidad de estos desafíos hace imprescindible la introducción de políticas integrales y específicas que incentiven a las mujeres a participar en los sistemas alimentarios a lo largo de las cadenas de valor. Al mismo tiempo, se requieren plataformas y espacios en todos los niveles para apoyar el diálogo y el intercambio de experiencias exitosas, lo que repercute además en el desarrollo de las capacidades y competencias de las mujeres rurales, así como en la mejora del reconocimiento público del papel y potencial de las mujeres rurales, y en el aumento de nuestra representación e incidencia políticas.

Nosotras, las Margaritas del Mundo, demandamos:

- El acceso igualitario a la tierra y a los recursos naturales, fundamental para la soberanía alimentaria y nuestra autonomía económica.
- La participación política y el liderazgo de las mujeres rurales a nivel nacional, regional e internacional. Voz y poder decisión son esenciales para cambiar las políticas que afectan nuestras vidas.
- Políticas públicas de acceso a tierra, crédito, asistencia técnica, comercialización, que reconozcan y valoren nuestro trabajo en la producción de alimentos, la conservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático y que promuevan la autonomía económica y el empoderamiento de las mujeres rurales. Para impulsar este proceso, exigimos inversión en tecnología y co-innovación con las mujeres rurales.
- Medidas efectivas para prevenir y abordar la violencia de género y racial en las zonas rurales.

Por ello, reafirmamos las prioridades de acción definidas en el año 2019 y buscamos dar pasos firmes en la consolidación de la alianza internacional de mujeres rurales, agricultoras familiares, campesinas e indígenas.



En este sentido, nos comprometemos a:

- Consolidar la alianza internacional de mujeres trabajadoras rurales, agricultoras familiares, campesinas e indígenas, y compartir de manera periódica nuestras experiencias, avances y estrategias en la lucha por los derechos de las mujeres en todos los continentes.
- Profundizar en el fortalecimiento de capacidades de las mujeres rurales y sus organizaciones para promover la equidad de género en las políticas públicas para la agricultura familiar y el desarrollo rural.
- Compartir con las mujeres de nuestras organizaciones, países y regiones las enseñanzas que las Margaritas nos han transmitido estos días en la Marcha por Brasilia, y los aprendizajes y experiencias que hemos recibido durante el II Encuentro Internacional De Mujeres Rurales.
- Ser altavoz de los desafíos y las propuestas que las mujeres rurales tenemos en todos los espacios nacionales, regionales e internacionales donde participemos, para lograr mayores compromisos, políticas y presupuestos que pongan a las mujeres en el centro de la transformación de los sistemas alimentarios, la reducción de las desigualdades, asegurando la sostenibilidad del planeta.
- Articular un grupo de monitoreo de los avances en derechos y políticas públicas en el marco del Pilar 3 del DNUAF 2019-2028 para ser garantes de su cumplimiento y seguir consolidando el Decenio.

Para cerrar, reafirmamos nuestra solidaridad y sororidad con todas las mujeres rurales del mundo que luchan por sus derechos y su dignidad. La Marcha de las Margaritas es un símbolo de capacidad política y empoderamiento de las mujeres rurales. Margarita nos convirtió en semillas de cambio y nosotras, Margaritas del Mundo, nos comprometemos a seguir su legado.

¡Seguimos!